



I. MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS
SECRETARIA MUNICIPAL

*Acta aprobada en
Sesión Ordinaria del
07/08/2019*
[Signature]
ACTA N°124 /2019



**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
10.07.2019**

En Los Alamos, a diez de julio de dos mil diecinueve, siendo las nueve horas y dieciséis minutos, se da inicio a la segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del mes de julio, la que preside el Alcalde de la Comuna, SR. PABLO VEGAS VERDUGO y con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SRA. SILVIA BURGOS ARRATIA.
- SRA. VIVIANA OLAVE ROSALES.
- SR. HECTOR PINTO JARA.
- SR. VICTOR BUSTOS URRUTIA.
- SR. PABLO CEA AGUILERA.
- SR. PEDRO PAVEZ ARAVENA.

MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA, Secretario Municipal, Ministro de Fé.

TABLA:

- Aprobación y/o rechazo actas Ordinaria 19.06.2019 y Ordinaria 03.07.2019.-
- Licitaciones área municipal.
- Licitaciones área Salud.
- Comisiones Sres. Concejales.
- Puntos Varios.

DESARROLLO:

APROBACION Y/O RECHAZO ACTAS ORDINARIA 19.06.2019 y 03.07.2019:

El Sr Alcalde somete a votación del Honorable Concejo Municipal, la aprobación o rechazo del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de junio y del 03 de julio de 2019.

- Concejales Sr. Pablo Cea, aprueba.
- Concejales Sr. Héctor Pinto, aprueba.
- Concejales Sra. Silvia Burgos, aprueba.
- Concejales Sra. Viviana Olave, aprueba.
- Concejales Sr. Víctor Bustos, aprueba.
- Concejales Sr. Pedro Pavez, aprueba.

El Concejo Municipal aprueba las Actas de las Sesiones del 19 de junio y del 03 de julio de 2019.

INFORME DE LICITACIONES:

La secretaria Municipal informa al Concejo Municipal, los siguientes documentos:

- Memorándum N° 43, que **informa licitaciones del área municipal**, entre ellas Suministro de Planchas de Zinc, Adquisición Semillas de papas certificadas, Adquisición Cintas Montaje, Canaletas y Otros, Suministro Mantenición y Reparación de Vehículos y Otros, Adquisición Semillas de papas certificadas, Construcción, Reparación y Mantenciones Eléctricas, Equipamiento de Dormitorio y Cocina Habitabilidad, Equipamiento Ortopédico (documentos enviados a través de correo electrónico)
- **Informe de Movimiento de Personal del área de Salud, a través de Ordinario N° 96, también enviado a través de correo electrónico.**

El Sr. Alcalde **se refiere a información sobre tenencia responsable de mascotas que se remitió por correo electrónico**, donde se detalla las actividades que se realizan y el presupuesto destinado para ello; indica que se está a la espera del proyecto que se presentó a la Subdere sobre la Ley Cholito.

Indica el Presidente del Concejo que para el día miércoles 17, se confirma como punto en Tabla del Concejo Municipal, el tema de terreno municipal, donde se invita al Presidente de la organización Sr. Alarcón y se discuta situación de comodato.

Sobre el tema, el Concejel Sr. Héctor Pinto señala que hace siete meses solicitó un informe de todos los terrenos que están en Comodato, pues no desea que esto se vea como un tema político, pues existen otros casos que se deben analizar, tal como el terreno que se entregó al Sr. Medina en el sector de Tres Pinos por la administración pasada. Reitera su petición de los comodatos existentes y quienes son los beneficiarios. Señala que en adelante solicitará la información por escrito haciendo mención a la Ley 18.695, que señala las facultades de los Concejales.

El Sr. Alcalde comenta que se envió por correo electrónico, el día de ayer, el listado de comodatos de terrenos municipales vigentes.

La Secretaria Municipal señala que este mismo informe se envió el año pasado y ahora se está informando su actualización.

El Sr. Alcalde señala que se pretende invitar a una de las próximas sesiones de Concejo a la Sra. Otilia para revisar solicitud de subvención y ver en qué condiciones está su terreno. Solicita a los Concejales revisar la información que se envía por correo electrónico.

PUNTOS VARIOS:

El Sr. Alcalde cede la palabra para exposición de puntos varios de los Sres. Concejales.

Concejel Sr. Pablo Cea:

1. Indica que envió un correo electrónico a Banco Estado, por tema de cajero automático, del cual recibió respuesta y le indicaron que están en conversaciones con el área de Secplan, por lo que solicita información al respecto.
 - a. El actual Secplan indica que ellos recibieron sus datos a través de don Gustavo Gómez del Area Jurídica del Municipio, pero no se han puesto en contacto aún y están a la espera de la visita a terreno para rectificar la nueva ubicación del cajero.
 - b. El Sr. Alcalde sugiere enviar un nuevo correo para agilizar las gestiones.
2. Sobre terreno adquirido para la Agrupación Acompañame, solicita que se realicen trabajos de limpieza a fin de que se identifique como terreno municipal. También solicita realizar un proyecto participativo con esta agrupación para poder postular a una sede adecuada a las necesidades de estos vecinos.
 - a. El Sr. Alcalde indica que verá con Marcos Cayupi la limpieza del terreno y la posibilidad de cercar. Solicita a don Eric convocar a los dirigentes para ver cuáles son sus requerimientos.
 - b. Sobre lo indicado por el Sr. Poblete, sobre proyecto en gestión, el Sr. Alcalde indica que son cosas distintas, uno forma parte de un proyecto de piscina temperada para adultos mayores y esto, es parte de la agrupación de cuidadores de pacientes postrados.
3. Sobre tema de terrenos, se refiere a la necesidad de regularizar aquellos que son ocupados por Bomberos, así como concretar la solicitud a Bosques Arauco para esta Institución.
 - a. El Sr. Alcalde señala que se debe insistir con Arauco, pero en instancias superiores, indicando solicitará audiencia en Santiago. También se está gestionando reunión con Ministro de Desarrollo Social, por lo que sugiere juntar fechas y hacer agenda.
4. Está interesado en colaborar en mesa de trabajo y ver prioridades de iluminación en la Comuna, por ejemplo, en Antihuala, Temuco Chico y Antihuala están desde hace mucho tiempo, que se ha ido complementando, pero le gustaría trabajar en la implementación de la mejora de la iluminación del sector. Además, existen sectores como Pitrinco donde no

hay iluminación y le han planteado la necesidad de ello, por lo que le interesa ver la factibilidad de un proyecto para mejorar la situación comunal.

- a. El Sr. Alcalde señala que se está trabajando en ello y cuando llegó a la administración solicitó al Sr. Felipe Sáez realizar reuniones con algunas Empresas para la renovación de la iluminación actual de la Comuna. De estas reuniones surgió la propuesta de la Empresa Frontel para la renovación de la iluminación, desde Cerro Alto (rotonda norte) hasta Antihuala y desde el Cruce Central hasta Los Alamos; actualmente se está desarrollando el proyecto y lo presentarán para aprobación de presupuesto, que podría ser cancelado en cuotas.
- b. El Concejal Cea solicita un poco más de información, a fin de poder comunicarlo a los vecinos.

Concejal Sr. Héctor Pinto:

1. Señala que solicitará por escrito, basado en el artículo de la Ley 18.695, información sobre el trabajo de la maquinaria pesada del Municipio de los meses de enero a junio, las solicitudes existentes y donde se ejecutaron los trabajos, tanto particulares como de organizaciones.
2. También solicita información sobre las canastas familiares que se entregan en Los Alamos. Le llama la atención que una Dirigente ofrece canastas familiares en diferentes sectores, por lo que ha decidido solicitar por escrito la información, nómina con nombre y apellido de beneficiarios de estas canastas.
 - a. El Sr. Alcalde solicita el nombre de la dirigente que gestiona estas canastas.
 - b. El Concejal Pinto señala que se trata de la Srta. Laura Alarcón.
3. Recuerda que en el mes de febrero solicitó un informe al Departamento de Obras, sobre la situación general de los colegios de la Comuna, tanto municipales como particulares subvencionados; cual es su estado de construcción y técnicamente.
4. También solicita por escrito la información de familias favorecidas, desde enero a la fecha, con planchas de zinc, terciados, etc.
5. Solicita información de familias que están requiriendo alimentación de alto costo a través de Dideco y si falta recursos para otorgarla.
6. En esta misma solicitud, también requiere la información de mediaguas entregadas desde el mes de enero a junio.
7. Indica que participó en reunión de Centro de Padres del Liceo y le parece importante que los Concejales estén en conocimiento del impacto que generó el paro de profesores y es importante que el Departamento de Educación lo aclare, pues tiene entendido que sólo se pagará 5 días de subvención y los más afectados son los alumnos. Solicita que se efectúe una reunión pues quienes son más afectados son los cuartos medios, que deben rendir PSU y solicita que el Jefe del Departamento entregue los datos y consecuencias negativas de la movilización, pues tiene conocimiento que la Félix Eyheramendy perdió alrededor de 28 alumnos. Opina que no se puede aceptar la decisión del Ministerio en relación a la subvención que pretender entregar de solo 5 días y solicita apelar a esta determinación, reiterando su solicitud de información a través del Jefe DAEM.
 - a. El Sr. Patricio Tapia, Administrador Municipal, indica que en el paro de profesores del año 2015, el Sistema perdió alrededor de 150 alumnos y cada vez que los profesores van a paro, se pierden alumnos. Sugiere que esta reflexión se realice con el Colegio de Profesores, quienes son los que realizan la movilización.
 - b. El Sr. Alcalde señala que solicitará la información al Jefe del Departamento de Educación.
 - c. El Concejal Sr. Pinto manifiesta su preocupación por la falta de recursos que se percibirán en Educación, preguntando qué cosas se dejarán de hacer para poder cancelar sueldos a los profesores. También desea saber si se cancelarán los sueldos a los profesores.

Concejal Sra. Silvia Burgos:

1. Saluda a los vecinos y sobre la educación pública, señala que el Concejo en pleno estuvo con la Educación Pública y solicita que el Jefe del DAEM pueda informar al Concejo sobre la continuidad del paro en la Comuna; se debe ver la situación tanto de los niños como de los profesores.
2. Entrega petición de calle Los Maños para su reparación, pues está en muy mal estado.
3. Entrega además un listado de los postes sin iluminación.
 - a. Sobre impresora de Oficina de Concejales, la Secretaria Municipal indica que está en manos de los técnicos, pues existen muchos pendientes aún.
 - b. El Sr. Alcalde solicita a don Eric dar solución al tema que afecta a oficina de Concejales.
 - c. La Concejal Silvia Burgos también solicita ver tema de calefacción, que no está llegando a este sector.
4. Solicita continuar con los arreglos de calles, señalando sectores de Tres Pinos y Cerro Alto, solicitando dar prioridad al tema. También menciona sectores humildes como Pitracuicui - Pangué que requieren atención.
5. Solicita gestionar una reunión con Ministerio de Vivienda para conocer la cantidad exacta que se presupuesta para la Comuna y no dar falsas expectativas a la gente.
6. Agrega situación de camino de Pata de Vaca, señalando que se concretará el proyecto de pavimentación desde Aserradero hasta la última población del sector.

Concejal Sra. Viviana Olave:

1. Señala solicitará por escrito, a través del Sr. Alcalde, todas las listas de interconsultas de especialidades y de imagenología, a fin de conocer el tiempo que demora una hora, pues conoce casos de personas que han esperado 3 años por una hora y requiere la información para poder realizar gestiones en los diferentes hospitales.
2. Sobre situación que afectaba a organización "Guatita de Delantal", señala que se dio solución y hoy los cupos están sin nombre.
3. Consulta por disponibilidad de ripio, pues en Antihuala, La Araucana y Temuco Chico existen muchos sectores que no se han arreglado y están en muy malas condiciones; en el sector de Tres Pinos también existe un sector que necesita en forma urgente arreglo, donde además habitan personas postradas.
4. Señala Club de Adulto Mayor en Antihuala, que se reúnen en la Iglesia Católica, con integrantes de edad muy avanzada y que igualmente asisten a las reuniones, señalando la necesidad de sillas de ruedas para su traslado y sugiere gestionarla con Salud. (Se ofrece en sala una silla de ruedas para el Club de Adulto Mayor, adicionalmente el Concejal Sr. Pablo Cea indica que también gestionó una para esta organización)
5. Desea tocar el tema de las canastas familiares, señalando que cuando se le ha solicitado la ayuda lo deriva al conducto regular, a través de Asistente Social, pero le parece extraño que se adquieran 200 canastas y que se entreguen en una semana; le preocupa la entrega indiscriminada de estas ayudas, por lo que solicita información sobre esto.
6. Solicita como Concejo se efectúe gestiones para que no vuelva a suceder la situación de los niños que van al Servicio Militar, que los destinan a lugares muy alejados y las mamás deben contar con recursos para trasladarse a estos sectores, relatando experiencia de una mamá que no pudo asistir por cambio de ciudad en sector extremo de Chile (Coihaique). Sugiere enviar oficio para evitar estas situaciones.
 - a. El Sr. Alcalde señala que solicitó enviar Oficio a la Subsecretaria de Defensa, requiriendo que el próximo año se envíe a lugares más cercanos a nuestros conscriptos, pues existen muchos regimientos más cercanos y accesibles.

Concejal Sr. Víctor Bustos:

1. Plantea su apoyo a lo planteado por la Concejal Sra. Viviana Olave y sugiere plantear personalmente este malestar al Ministerio de Defensa y que no siga ocurriendo esto a nuestros jóvenes.
2. Sobre situación de comodatos, indica que revisó los antecedentes e indica que no aparece el Comodato existente con la Junta de Vecinos Caupolicán.

- a. El Sr. Alcalde señala que este trámite está en proceso.
- b. El Concejal Bustos indica también el proceso con el Consejo de Pastores.
3. Señala que recibió en correo la invitación para la entrega de Subvenciones Tradicionales el día 17 de julio, en el Gimnasio de Tres Pinos.
4. Le llegó la invitación de la Escuela de Invierno de la AMUCH.

Concejal Sr. Pedro Pavez:

1. Plantea situación de paradero de Tres Pinos, en dirección al Sur, señalando que no presta utilidad y se solicita ver forma para que preste mayor protección.
2. Plantea también situación de luminarias del sector de Tres Pinos, que se está cortando, situación que habló con Frontel, pero no hay avances. Existe además reclamos de vecinos, pues los cortes de luz afectan sus artefactos eléctricos. Solicita que se vea situación.
3. Recuerda petición de vecinos del sector Copec, para instalación de paradero y que es de gran necesidad; sector donde también han ocurrido accidente fatales con peatones.
 - a. El Sr. Alcalde comenta dos problemas que se producen en el lugar, primero que está la entrada al Servicentro y segundo, no existe espacio para la bahía de estacionamiento y paradero; además, a 100 metros existe un paradero (IER). Se debe hacer visita a terreno y ver con Vialidad la posible solución.
4. Comenta situación que presencié en el sector de la ex urgencia, donde una persona se desmayó, pero no hubo asistencia oportuna por falta de silla de ruedas para su traslado al SAR.
5. Plantea situación de camino que está en muy mal estado, donde es imposible transitar.
 - a. El Sr. Alcalde señala que oficiará a la Global por tema de mantención de caminos, que en los últimos años ha funcionado muy mal.

El Sr. Alcalde:

1. Señala la presencia de la organización de Adultos Mayores, por tema de ampliación de Sede. Comenta que el Encargado del Programa Adulto Mayor del Departamento de Salud, don Sebastián Vidal, le planteó la posibilidad de presentar el proyecto de un Centro Integral para el Adulto Mayor, que necesita un espacio físico para funcionar y pensó que este lugar podría ser la sede que utilizan actualmente los Adultos Mayores. Explica que el proyecto no tiene financiamiento para construcción, sólo para contratación de profesionales, administración y uso, pero es una buena iniciativa para nuestros adultos mayores, con profesionales para atenderlos y por ello, es importante realizar la ampliación de esta sede para habilitarlo a estos fines, señalando que solicitó la colaboración del área de Salud para ello.
2. El Sr. Francisco Ojeda, dirigente de la organización saluda a los señores Concejales y agradece la asistencia de los Adultos Mayores presentes; recuerda que en el mes de octubre se celebra el mes del Adulto Mayor y pretendía que los trabajos estuviesen listos en esa fecha, solicitando se vean los recursos lo más rápido posible, por la gran cantidad de trabajo que se deben realizar, recordando que se gestionarán en forma propia, no a través de contratista. Recuerda que la agrupación que representa no cuenta con recursos propios y aún no han percibido la subvención municipal. También expone que se reunió con Director de Salud Provincial, quien le informó que entregaban recursos para realizar prótesis a adultos mayores a través de la Municipalidad y solicita se averigüe si esto es así y si efectivamente se traspasan estos recursos a Salud para la ejecución de este programa, pues existen muchos adultos mayores que están sin prótesis; conversó con el Sr. Fernando Villalobos, quien le comentó que existen posibilidades de reparación de las prótesis, pero no hay solución para quienes requieran prótesis dentales. Sobre agrupación de adultos mayores de Cerro Alto, el Sr. Ojeda indica que no cuentan con sede en el sector y similar situación se da en otros sectores de la Comuna, sugiriendo se vea a través de proyecto PMU la construcción de sede para estos grupos, señalando que en Tres Pinos existe un terreno municipal que actualmente está abandonado y que podría ser apropiado por terceros.

La dirigente de adultos mayores de Tres Pinos relata historia del terreno, que habría

sido adquirido bajo la administración del Sr. Lautaro Melita y señala está inscrito en Notaría. Solicita apoyo en este aspecto para la construcción de una sede.

El Sr. Alcalde señala que se retomará el tema y se trabajará en la posesión de terreno como municipio y luego se verá el comodato para el desarrollo de una sede para los Adultos Mayores.

El Sr. Ojeda consulta si se contará con los fondos para planificar la ampliación de la sede. El Sr. Alcalde se compromete para entregar una respuesta el día lunes.

Sobre los convenios con el Servicio de Salud, el Sr. Alcalde aclara que llegan directamente a Salud. Sobre las prótesis dentales, señala que solamente se realizan reparaciones y los requerimientos de prótesis nuevas, se derivan a Lebu.

El Sr. Ojeda solicita se gestione fondos para la cobertura de prótesis dentales a adultos mayores.

AUDIENCIA A JEFE UNIDAD DE AGUA POTABLE DE LA D.O.H.:

En otro tema, el Sr. Alcalde señala la visita de funcionario de la DOH, don José Piña, Jefe de la Unidad de Agua Potable Rural y le gustaría le pudieran recibir en el Concejo por tema de situación de Agua Potable Rural del sector de Antihuala, a propósito de la emergencia que se produce en el sector.

El Sr. José Piña señala que el sector de Antihuala ha tenido problemas desde hace mucho tiempo, principalmente en época de invierno, situación que está en conocimiento del Ministerio y se han realizado algunas obras, como la mejora de la captación, se instalaron un par de bombas, con una inversión de alrededor de M\$ 80.000.- Para realizar proyectos de inversión y de conservación en este sistema, se necesita que los derechos de agua estén legalizados, situación que no se da en este sector y se está a la espera de antecedentes para regularizarlo; tiene entendido que el Comité ya presentó la solicitud de derechos de aguas a la Dirección General. Luego de tramitados estos derechos, alrededor de 4 meses, se podrá realizar la postulación.

La Concejal Sra. Viviana Olave señala que el primer dirigente del Comité, don Nolberto Millas, realizó el trámite de derechos de agua, pero no pudo concretar pues existe otra persona que tiene los derechos. Señala que ella personalmente presentó la carpeta con la DOH y se presentó en la Gobernación y resultó la misma situación, por lo que sugiere se rescate la primera carpeta, por antigüedad.

El profesional de la DOH indica que en caso de no existir disponibilidad de los derechos, se pueden otorgar, sino se deniega y la segunda etapa se puede efectuar la compra de derechos de agua, que debe ser autorizado por la Dirección de Obras Hidráulicas, a través de licitación. Si no existe disposición de vender, puede proceder la expropiación, que también se requiere la autorización de la Dirección Nacional.

El Concejal Sr. Héctor Pinto comenta que existe una persona que tiene inscrito derechos de agua y tiene la voluntad de ceder estos derechos. Ante petición del Sr. Alcalde, el Sr. Pinto informará la identidad de esta persona en forma personal.

El Sr. Piña se informará del procedimiento para la cesión de estos derechos y lo comunicará. Sobre consulta de la Concejal Silvia Burgos, el profesional indica que la cesión de derechos de agua lo ve la Dirección General de Aguas y tienen una página de web con información pública. Sobre situación de extracción de áridos, indica que afecta la turbiedad, pero se debe analizar cómo están funcionando estos trabajos y deben ser inspeccionados, a través de la Dirección

General de Aguas o de Obras Fluviales; indica que el sistema de agua potable necesita un filtro de turbiedad, que tiene un costo de 25 a 30 millones de pesos más iva, pero con ello no se soluciona el problema, pues necesita un tanque adicional para el lavado del filtro. El proyecto para Antihuala asciende a un monto de M\$ 220.000 aprox.

El Concejal Sr. Pablo Cea indica la conveniencia de ir a terreno y ver con don Víctor que es lo que realmente se requiere.

Sobre consulta del Sr. Alcalde, el profesional indica que se debe solicitar aprobación para recursos y este año ya está cerrado y podría analizar los recursos para el diseño del proyecto.

La Concejal Sra. Viviana Olave consulta por la posibilidad de generar una reunión con los dirigentes del APR afectado. El Sr. Alcalde señala que es posible coordinarlo y consulta sobre la posibilidad de conseguir recursos a través de ítem de emergencia.

El profesional expone la dificultad de solicitar fondos de emergencias, que podría desencadenar la suspensión del servicio de agua potable. Las opciones se generan a través del Ministerio de Desarrollo Social, ONEMI o directamente a través del Ministerio de Obras Públicas. Sugiere que el camino más corto, es analizar el diseño que tiene el comité, ver si es factible técnicamente y luego incorporarlo dentro de la cartera de proyectos del año 2020, dependiendo de los fondos disponibles.

El Concejal Sr. Héctor Pinto expone situación del APR de Pangué, sobre proyecto de mejoramiento de bombas y que quedó en espera por situación del Municipio con Frontel, por tema de red trifásico, consulta si tiene antecedentes al respecto.

El Sr. Piña indica que este proyecto puede estar dentro de los que se puede priorizar, pero debe averiguar en qué calidad está, pero si está con problema por energía con Frontel y si esto no se soluciona, es difícil seguir avanzando; debe analizar el proyecto y ver en qué estado está.

El Sr. Alcalde solicita antecedentes para la próxima reunión, señalando ya hicieron la petición a Frontel para solucionar la red trifásica.

El Sr. Piña entrega información del Proyecto de Ampliación del APR Villa Los Ríos y existen 3 oferentes para este proyecto.

En otro tema, el Sr. Alcalde informa al Concejo Municipal de la Escuela de Invierno denominada "Municipio y Comunidad" del 23 al 26 de julio, de la Asociación Chilena de Municipalidades, consultando por los concejales interesados en participar. Se decide dejar abierta la participación del Concejal que desee asistir.

Siendo las 11:09 horas, el Presidente del Concejo finaliza la Sesión.

DOY FE.

VIVIANA OLAVE ROSALES
CONCEJAL

SILVIA BURGOS ARRATIA
CONCEJAL

HECTOR PINTO JARA
CONCEJAL

PABLO CEA AGUILERA
CONCEJAL

VICTOR BUSTOS URRUTIA
CONCEJAL

PEDRO PAVEZ ARAVENA
CONCEJAL

PABLO VEGAS VERDUGO
ALCALDE
PDTE. CONCEJO MUNICIPAL




MARIA ANGELICA OLLOA SARAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE